

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestrales.

Año XVII

Viernes 13 de Septiembre de 1912

Núm. 9.502

LO DEL JUSTO MEDIO

Entre las muchas cosas notables que el paso del Sr. Canalejas por la Presidencia del Consejo de ministros habrá enseñado a las gentes curiosas de estas cosas, figurará, sin duda, el afán antropométrico del Sr. Canalejas. Nadie que prodigase tanto como él las protestas de modestia; nadie que se esfuerce tanto por allanarse y confundirse con los demás, y, sin embargo, no sabe abrir la boca para dictar un artículo o pronunciar un discurso, sin que le advierta en seguida lo pagado y satisfecho que está de su obra. No sabe él lo que es defenderse, cosa obligada en todo el mundo, sin que caiga en los más desenfadados elogios. Por esto un periódico nada hostil para él, «A B C», ha hecho la crítica definitiva de los artículos del «Diario Universal», con un gerundio, diciendo que «sigue el Sr. Canalejas defendiendo y encomiando su política».

Pero ello no revela sólo una propensión personal del Sr. Canalejas, temperamento eminentemente lírico, sino también la situación de desamparo en que vive como gobernante. Posee él las más altas confianzas; votanle las mayorías parlamentarias, aunque a regañadientes las cosas que las propias mayorías declaran que le son más repulsivas; la Prensa de todos los colores lo sirve en una u otra forma como jamás ha servido a político alguno, y, sin embargo, para encomiar su obra de gobernante, el señor Canalejas ha de hacerlo por sí mismo si no ha de quedarse inédito ese capítulo de las alabanzas. Se le murió la abuela y no le han nacido los amigos: ¿quién lo va a alabar?

De ninguno de los artículos anteriores se publicaron en el «Diario Universal» puede decirse esto con tanta exactitud como respecto del publicado sobre el tema «Los liberales y el orden público».

Vuelve el Sr. Canalejas a su tema del justo medio: «me censuran los de la derecha y los de la izquierda a un tiempo, pues es que estoy en el justo medio del acierto y de mi deber». Dijera eso el señor presidente del Consejo acerca de reformas políticas, que por igual le valieran las censuras de las extremas derechas e izquierdas, pero sólo de esas extremas, complaciendo con ellas, por el contrario, al elemento medio que ocupa la zona templada de la Constitución, y que es la mayoría del país, y entonces tendría razón para creerse en el justo medio y hasta pretexto para alabarse por ello; pero es que el Sr. Canalejas dice eso respecto del modo de gobernar frente a las rebeldías, y en eso no concebimos que se busque el justo medio entre izquierdas y derechas, sino simplemente la justicia, que es la ley aplicada en cada caso como sea menester, y como ella misma manda ser aplicada.

Solo a los progresistas de todas partes se les ocurre diferenciar a las rebeldías, que es de lo que tratamos. Por esto el Sr. Canalejas, que no es más que un progresista, incurre en el error, y se presenta él como un hombre muy ponderado, que no rehuye el rigor cuando hace falta, pero que propende a la benignidad, y nos presenta a los conservadores más o menos explícitamente como unos tiranos crueles, que sólo piensan en la represión y en la merma de los derechos políticos, y eso, además, de un error, es una injusticia.

En principio, todo gobernante normalmente constituido, tiende a mantener el principio de autoridad con la mayor suavidad posible, con el mínimo inexcusable de rigor. Si fuera tan desaliado el gobernante que no fuese ese su gusto, sería de todas maneras su conveniencia personal: la conveniencia de la autoridad misma. De tal modo es esto en nosotros una convicción, que siempre que oímos o que leemos furibundas

acusaciones de dureza ó de crueldad contra un Gobierno frente a una rebelión, lo mismo si se trata del Gobierno republicano de Portugal, que si se trata del Gobierno cuasi-autocrático de Rusia, nos abstemos, no por conservadores, sino porque mientras no se demuestre tangiblemente que nos equivocamos, hacemos a todo hombre el honor y la justicia de pensar que no emplea más rigor que el estrictamente indispensable, sobre todo cuando él, material, físicamente, trasciende a la persona de otro hombre.

Sin negar nosotros aquellos casos de crueldad consciente y voluntaria que registra la Historia de todos los pueblos creemos que, frente a una represión gubernativa, se podrá decir que por deficiencias en la previsión se agravaron los estragos de la represión; se podrá analizar si ésta fué llevada por los que inmediatamente la aplican más allá de lo preciso, aunque corriéndose el riesgo de no ser justos en tales apreciaciones; pero tener siempre apercibido, como acusación franca ó como reticencia indecorosa, el dictado de crueldad contra un gobernante, podrá parecer lícito entre revolucionarios, ya que éstos, para serlo, comienzan por subvertir y derogar la ética, más es absolutamente intolerable en otro gobernante, ó que de tal asume en un momento dado las apariencias.

Por esto el Sr. Canalejas, que no tiene de gobernante la verdadera noción de los deberes que ello impone, pretende que, a título de suavidad en los procedimientos, de piedad de tolerancia misericordiosa, de «justo medio», en suma pasen como cosa lícita las cosas que de nosotros lo hemos acusado, y que a él preocupan bastante menos—el artículo citado nos lo dice—que las acusaciones de la izquierda cuando en algún detalle los desatiende y enoja.

Pero, realmente, no sabemos por qué tomamos tan en serio estas declaraciones del señor Canalejas. Dice éste que «para asumir responsabilidades represivas, huyó de la jactancia, que nunca fué en los gobernantes compañera de la serenidad». Un hombre del cual todos recordamos las cosas que hace ahora un año dijera, incluso en un famoso telegrama a los capitanes generales, y que habrá que reproducir, no tiene derecho para expresarse como ahora lo hace.

Notas de un curioso

Falsa alar- Se da una curiosa coincidencia, y es que precisamente al cumplirse el año de la desaparición del famoso cuadro de Leonardo de Vinci, se ha producido otra alarma en el Museo de Louvre, diciéndose que uno de los cuadros de la escuela francesa, el auto-retrato de madama Handebart Lescoit, había sido destruido por una mano criminal.

Con todo, averiguada la cosa, se vió que sólo se trataba de un desperfecto insignificante, causado por la antigüedad del lienzo, pues se ha descascarado un espacio de dos centímetros cuadrados, junto a la cabellera de la artista, lo cual es fácil de reparar.

Paralelo pa- Barinsky, fotógrafo agropelos viejos, gado a los servicios judiciales de San Petersburgo, ha dado a conocer un procedimiento para la reconstrucción de escrituras borradas, raspadas ó invisibles. Consiste el procedimiento en obtener sucesivamente varios clisés sobre colodión húmedo del documento que se trata de reconstituir, debiendo ser éstos clisés fuertemente expuestos al objeto de que no aparezcan en el revelado más que ligeros indicios de la imagen. Luego se desprenden las películas de estos clisés, se superponen y se observan cuidadosamente, obteniéndose así un negativo de densidad normal, pero con los contrastes muy exagerados. Si existen indicios de una

escritura posterior ó los trazos han sido raspados, se observará una diferencia de tinte entre el fondo del papel y la escritura, aun cuando se haya tenido cuidado en hacerla desaparecer, y aun cuando la diferencia sea inapreciable á simple vista la fotografía se encarga de hacerla sensible.

Divorcios y El «Philadelphia Record» matrimonios de Londres, cuenta la siguiente gran veloz-guiente curiosa historia:

«Mr. R. Waters es un empleado, de cuarenta y cuatro años de edad, que habita en Cincinnati.

Un día del actual mes de Septiembre, á las diez de la mañana, Waters servía de testigo á su entrañable amigo Clifford Bunk, que solicitaba el divorcio de su mujer.

A las once del mismo día, es decir, una hora después, Waters presentaba, á su vez, una demanda de divorcio contra su conyuge, con la cual había contraído matrimonio en 1886, y le era concedida.

Al medio día, acompañado de miss Emma B. Croft, de treinta y tres años de edad, de Newtown (Ohio), pedía licencia para contraer matrimonio con ella, y á las tres de la tarde el reverendo Padre Gervasio Roughton preguntaba:

—R. Wallace Waters, ¿acepta usted por su voluntad á Emma Croft por su esposa legítima?

—Yes—contestaba solemnemente el atareado empleado.»

El amanecer

La noche despierta de su dulce sueño; la abraza risueño el naciente Sol; la nitida aurora refleja lejana, celajes de grana su hermoso arbol.

Los astros mitigan su gran lucería, cuando anuncia el día luz crepuscular; y rinden sumisos sus fulgores bellos, ante los destellos del astro solar.

La noche se extingue; y en plácida calma entrega su alma al fiel amador; la toma en sus brazos, el amante bello, flotante el cabello, rendida de amor; la estrecha en su seno, y un beso en la frente, de luz refringente, fervido la dá... más, la noche muere, y el alba celosa, con tules de rosa, cubriéndola va.

Por las lejanías del vasto horizonte, difumina el monte y empieza a brillar, flotando en los aires, la luz matutina, que alegre ilumina, la tierra y el mar.

LUIS L. ELIZAGARAY

Contra el proyecto de ley de Asociaciones

La protesta del obispo de Almería

Cuando la sana razón, libre de prejuicios anticlericales y de odios sectarios, examina a la luz de su natural criterio

la que se ha dado en llegar cuestión religiosa, que no existe más que en el perverso corazón de algunos vociferos defensores de una política exótica y antiespañola, ve con claridad meridiana el indiscutible y preferente derecho que tienen las Asociaciones religiosas á que se amparen y favorezcan sus fines santos y civilizadores, como le tiene toda otra Sociedad de aspiraciones honestas. Porque si en la consecución de cualquier fin recto hay un progreso verdadero, que incluye, naturalmente, el derecho de realizarlo, cuando á la rectitud y honestidad natural se juntan motivos y fines que trascienden á un orden superior, el adelanto que su realización trae á la sociedad es más importante, y por consiguiente mayor y más justificado su derecho.

Así lo entendieron no sólo los valientes campeones de la causa católica en las Cortes del período revolucionario septembrino, sino hasta los más radicales y sectarios diputados de la extrema izquierda de aquellas memorables Cortes, que con sus votos, unidos á los de los católicos abrieron en la ley puerta franca á las Comunidades religiosas, siendo consecuentes con su criterio verdaderamente liberal.

La del obispo de Sigüenza

Las Asociaciones religiosas tienen cerca del Estado derechos y deberes de ciudadanía; pero sus creaciones directas de la Iglesia, su vida se llama, y es por eminente modo una religiosa, inspirada y sostenida por la Iglesia, de quien son hijas predilectas.

Si el Estado juzga que debe reformarse algo respecto de los institutos religiosos y de sus individuos, en lo que mira á sus relaciones de convivencia con otras entidades sociales, ó á sus deberes de ciudadanos, tome en hora buena la iniciativa, pero cuente con el Padre y jefe nato de esas Asociaciones, que es á la vez el Padre de los españoles. En una palabra, y sintetizo el ruego: obre el Gobierno en este asunto de acuerdo con la Santa Sede, y entonces los obispos, los fieles y las mismas Asociaciones, cumpliremos gustosísimos con el deber de la obediencia; de otra manera nos veríamos precisados á protestar, aunque siempre dentro de la legalidad, contra un proceder apoyado en la fuerza, y no en la razón; en la arbitrariedad, y no en la justicia.

La del obispo de Oviedo

Cualquier español tiene libertad para formar parte de Asociaciones, en cuyos conventículos se fraguan planes que después acarrearán daños incalculables á la Patria; y van á carecer de libertad los católicos para consagrarse á Dios, y servirle en la oración y la práctica de las virtudes cristianas? ¿Va á ser perseguido en este clásico solar de la fe el consagrar á Dios la flor de la virginidad, y ofrecerle el holocausto del propio ser en los primeros años de la vida, cuando el ofrecimiento es más generoso y de más valor ante Dios y ante la sociedad?

Un proyecto de ley tan diametralmente contrario á la vida íntima de Congregaciones, bajo cuya sombra se abrigan tantas almas escogidas, que no alientan sino para imitar á Jesucristo, que pasaba haciendo bien por todas partes, necesariamente ha de chocar con la conciencia del pueblo español, católico en su mayoría, y tan amante de la Iglesia como lo viene demostrando en todo el curso de su historia, y lo demostró paladinamente en aquel sacudimiento de opinión que produjo el anterior movimiento contra las Ordenes religiosas.

La medalla de Africa

La «Gaceta» publicó el Real decreto de Guerra creando la medalla de Africa. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea una medalla, que se denominará medalla de Africa, destinada á conmemorar y premiar los grandes servicios prestados y que se presten al fomento y adelanto de nuestra acción civil y militar en Africa, y que no estén comprendidos entre aquellos que den ó puedan dar derecho al uso de la medalla conmemorativa de las campañas del Rif.

Art. 2.º Esta medalla de Africa será de bronce, igual para todas las personas y entidades á quienes se conceda; irá pendiente de una cinta de colores nacionales, terminada en sus bordes por listas estrechas de color verde, y se ajustará en su forma y dimensiones al modelo que oportunamente se publicará, apropiado al objeto de su institución.

Art. 3.º Los hechos, servicios y períodos de nuestra acción en Africa que merezcan ser conmemorados, se consignarán por medio de pasadores de bronce, colocados en la cinta de esta medalla; y

Art. 4.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para la ejecución de lo establecido en este Real decreto.»

GALICIA

En la romería celebrada últimamente en la Franqueira (Cañiza) produjose un incendio, ocasionado por un globo que cayó sobre las casas propiedad de don Benito Castro y D.ª Clara Fernandez.

El fuego fué sofocado á los pocos momentos por los vecinos y la benemérita. Dicen de Lugo que se está procediendo á estudiar un proyecto de reforma del interior de la Basílica. Se trata de suprimir la actual capilla llamada del «Ece Homo oscuru», corriendo el coro atrás, á fin de que quede más amplia la Capilla Mayor y el Sacramento pueda ser visto desde la nave central.

La reforma, de llevarse á cabo, es de importancia.

Al anochecer del día 8 fué robada la casa del lugar de Xaspe, parroquia de San Martín de Tlobre, del Ayuntamiento de Betanzos, propiedad de Bernardo Pena do Pico, en ocasión en que éste había salido con el objeto de asistir á la procesión de la Virgen.

Los cacos se han llevado 3.400 reales, 2.000 en papel americano y el resto en billetes del Banco de España; dos sortijas de oro y un resguardo del Banco por valor de 1.700 pesetas. Se llevaron además los documentos que el Bernar do tenía para viajar. El resguardo apareció á la mañana siguiente detrás de un montón de leña, frente á la casa del perjudicado, hallado por la niña María Juana Vidal.

En la Coruña ha sido pedida la mano de la Srta. Carmen Fernández López para el capitán de infantería D. Luis Varela Saenz.

La Junta directiva del laureado orfeón coruñés «El Eco» acordó designar á nuestro compañero en la prensa don Alejandro Barreiro, para que la represente en Mondoñedo en el recibimiento de los restos de D. Pascual Veiga y deposite una corona en la tumba del gran maestro.

Los que mueren.

En Coruña doña Anastasia Martín.
—En Ferrol don Manuel Somoza y Mera.
—En Tuy don Manuel Rocha Freiria.

ra que el Conde se fuese por donde había venido, tan humilde, tan arrepentido, como amenazador y soberbio hacia un instante.

Y fué por tanto tan generosa, le escuchó, abandonándole una de sus manos; y dejándole justificarse de aquella acusación, que era la base de su desprecio primero: la renuncia que había hecho de su cualidad de francés y el servicio que había tomado en el ejército austriaco.

Al defenderse, estaba tan convencido que la Francia, con derribar la monarquía, se había convertido en una madrastra para la nobleza, procedía de tan buena fe al abogar por su causa, que la Condesa se sintió afectada. Quizá iba á tenderle la mano y perdonarle; quizá iba á decirle:

—Mi primo, ¿queréis que sea vuestra hermana?

Pero en aquel momento, los ojos del Conde divisaron, en lontananza, á Juan que volvía con un manojo de flores azules en la mano.

Y los celos le mordieron en el corazón. Sintió un vértigo y rápidamente se puso en pie, diciendo:

—No, no, cuán estúpido y mentecato sería yo, para que, dentro de una hora me volviérais á mostrar vuestro desprecio, á abrumarme de nuevo con vuestro desdén, me ajariais con vuestra sonrisa, y pasariais triunfante á mi lado, dando el brazo á vuestro amante. —Pues bien!—acabó su frase, saltando

sobre su escopeta—eso no será; voy á matar á ese hombre que preferís á mí...

Del fondo de la gruta, adonde había arrastrado á la Condesa, Hector podía ver al mozo que avanzaba con rápido paso, sin que éste pudiese percibirle, pues la noche se iba echando encima, y desde el sendero, la entrada de la gruta aparecía toda negra.

Apoyó pues Hector la culata de su arma al hombro, y como el cazador que busca su punto de mira con toda sangre fría, se complació con ajustar á Juan que se hallaba todavía fuera de alcance.

La Condesa había permanecido de rodillas, con ojos abatidos, la boca en suspenso, paralizada por el terror y sobrecogida de espanto, sólo con la idea; pues bien veía que Juan estaba perdido.

Semejante al pájaro ofuscado que se precipita él mismo á la muerte, atraído por el reptil fascinador, ella sabía bien que la bala, que heriría á Juan en medio del pecho, la alcanzaría á ella en el corazón, y los mataría á ambos. Así le veía ir avanzando hacia aquella muerte inevitable, y ningún grito podía salir de su garganta atezada por el terror.

—Mirad—le dijo Hector—esperaré á que esté al I, en medio del puente, apuntaré al corazón... no sufrirá...

A estas palabras, la Condesa recobró un destello de razón, un aliento de voz.

—¡Gracia!—dijo, moribunda y quebrantada, las manos juntas, é imploran-

do á aquel hombre, que tanto la había amado...—¡Gracia, Hector!

Estremecióse al oír pronunciar su nombre, y volviéndose bruscamente á ella, le dijo:

—¿Queréis salvarle?

—Sí...—murmuró con una explosión de alegría.

—¡Pues bien!—repuso—juradme por las cenizas de nuestros padres, que me obedeceréis en este instante, haciendo lo que yo desee.

—¡Lo juro!—dijo.

Una vez más Hector estaba vencido; pero al menos quiso hacer pagar cara su derrota.

Juan estaba lejos todavía, y Hector dijo:

—Señora, vuestro terror, vuestras angustias, me darían á entender que vos le amais, si no fuera porque yo ya estoy persuadido de ello...

Seguía de rodillas suplicando con su gesto y su mirada.

—Así, pues—continuó—mi derecho es matarle, porque yo os amo, y mi raza y mi orgullo no pueden menos de sublevarse contra vuestra elección. Pues bien! En vez de matarle, allí donde está, de un tiro de bala á su frente ó corazón, como se mata al enemigo ó quien no se hace el honor de su combate á la luz del sol... ya que me suplicais y pedis gracia, quiero dejarle la posibilidad

de defender su vida y la contingencia de que él me mate...

—¡Ay!—exclamó la Condesa, recordando por fin la palabra—¿no le haceis gracia? ¿me habeis engañado?

—No—dijo—no hay engaño, ni debéis quejaros, antes bien sed feliz y orgullosa, señora, puesto que el Conde de Maltevert, al hacer el honor á Juan el bastardo de que se bata con él, le eleva hasta vos.

Al pronunciar estas últimas palabras, Hector acertaba justamente á tocar el punto sensible, de suerte que el orgullo de la mujer debía sorprenderse á las alarmas de la amante.

—Sea—así—dijo—yo le sonreiré á la hora del combate.

Bien—respondió Hector pálido de rabia, pero esclavo de su palabra—No habeis querido aguardar para hacermos arrepentir de mi generosidad, y una vez más me probais, señora, que las mujeres son más fuertes y crueles que nosotros.

La Condesa se había puesto en pie; aquella sonrisa altanera, que tanto esperaba á Hector, había vuelto á aparecer en sus labios. Desde el momento en que no se le otorgaba la vida de Juan sin condiciones, ya no era digno en ella tener compasión del amor de Hector.

—Proseguid, señor mío—respondió con calma glacial.

—Yo quiero humillar á Juan. Ahí llega; cinco minutos más y estará á

POBLETON DE EL ECO DE SANTIAGO (47)

El diamante del Comendador

ba de hacer, pidiendo gracia, y tuvo compasión de ella... Tuvo compasión de la mujer que le había herido con su desprecio, renegado, torturado; tuvo vez, púsose de rodillas, y tomándole las manos le dijo:

—Perdonadme... yo estaba loco... loco de amor... porque os amo... porque haceo seis años mi vida no es más que un lar primera falta emponzoña mis horas y me asedian mi pensamiento... loco en fin, yo imploraba humildemente mi perdón vos me abofeteasteis con vuestro desprecio.

Y tenía lágrimas en los ojos, sollozos en la voz; y, á su vez, la Condesa tuvo lágrima, persuadida de que en adelante ella triunfaba...

La mujer no tiene ya que temer del hombre que ve á sus pies; sabe bien durante no podía dudar, que bastábase decir una palabra ó hacer un gesto, pa-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Como juzgan a España

Penella-Roosevelt

En nuestro colega portugués «Jornal de Noticias» que siempre abrimos con curiosidad e interés, leímos hace días una carta firmada por el Conde Penella, sin más preámbulo, ni otro comentario que una línea en que se hacía constar que aquella carta había ido certificada.

No pensábamos ni aun á título de información ocuparnos de dicho escrito, pero una casualidad afortunada hace que coincida su publicación con otro que vemos en el «Diario de la Marina de la Habana», que trata uno de los puntos de aquél y para que nuestros lectores comparen los publicamos juntos.

Demás de esto se fué enredando ya tanto la madeja, que nuestro silencio en este asunto infundiría dudas, tanto más, cuanto que El Eco á esto de la «conspirata portuguesa» ha dedicado gran espacio y atención, ocasionándole ello alguna molestia, y aun algo más que no merecía la pena de citarlo si como ahora no fué oportuno momento.

Tres puntos abarca el texto de la mencionada carta: uno referente á nuestra historia, otro á nuestra hidalguía (actual por decirlo así) y el tercero es personalísimo. Los mencionados en este tendrán cuidado de esclarecer la verdad: por lo que afecta á la hidalguía y hospitalidad que dice el Conde que no encontraron en España, otro día nos ocuparemos demostrándole lo contrario, y en cuanto al tercero que es el primero en el orden de lo escrito, vea el lector, repetimos el juicio que merecemos al Conde de Penella y á continuación el que de nosotros hace Roosevelt.

Dice el Conde

La rapacidad española...? Sí: la rapacidad española, responde. «Fué la rapacidad española la primordial y casi única causa de que España perdiese su formidable poderío colonial, que desapareció después de una larga «sementeira» de odios».

Fuó la rapacidad, la que cavó su ruina y ella también la que ahora echa sus garras sobre los emigrados portugueses que creían que la hospitalidad e hidalguía españolas eran algo más que palabras sonoras que habían quedado de aquellos tiempos de nuestra heroica historia...».

De suerte que según el Conde de Penella fuimos rapaces en América, odiosos conspiradores, y nuestra hidalguía es una sonora palabra.

Veán ahora lo que

Dice Roosevelt

Habla de la Religión Católica. «Ella creó el carácter español, superior al espartano, robusto y viril, noble y generoso, grave, valiente hasta la temeridad; los sentimientos caballerescos de aquella raza potente de héroes, sabios santos y guerreros, que nos parecen legendarios; de aquellos corazones indomables, de aquellas voluntades de hierro Ella movió á esa raza española, que hizo lo que ningún otro pueblo; descubrir un mundo y ofrecérselo á Dios, que se lo concedió á Dios como altar, como trono; fué un fraile, Las Casas, el que inspiró las «Leyes de Indias», paternales, para que los españoles, con la transfusión de su sangre, de su vida y de su fe, implantaran una civilización muy distinta á las de otros pueblos conquistadores, que matar y esclavizar razas, como han hecho los franceses y los ingleses, y nosotros mismos con los indios en Norte América, y están haciendo los ingleses en la India y los alemanes en África».

Vea el Conde de Penella como ha sido injusto; vea como nos juzga él que se titula amigo de España y como nos juzgó Roosevelt en un discurso ante millares de espectadores; Roosevelt que es ni amigo de España ni de los españoles.

El Conde no es consecuente con su escrito publicándolo estando en España, pues ello demuestra una matonada ó una verdadera locura, inconcebible en el Conde, ó y esto es lo cierto, que confía en nuestra hidalguía, ¿quién se atrevería á decir lo mismo de Portugal dentro de Lisboa? Pasada una hora ni como reliquia del mártir podría encontrarse un átomo de su cuerpo. Podemos certificar que por mucho menos sufrimos alguna vez vejaciones increíbles.

Pero dejemos este punto: ó un caballero español el Sr. San Román, quien tanto y tanto se sacrificó por los emigrados, ha lanzado el guante y á él queda confiada la reparación. Los demás si continuasen acosando al Conde por su imprudencia, daríamle la razón; no seríamos hidalgos, pues no es de tales ir muchos contra uno.

Aparte de que á su conciencia de hombre honrado ha de bastarle el recordamiento de una ingratitude manifiesta, y reconocida por sus compatriotas pues al tratar este asunto la prensa de Portugal ni un comentario, ni una frase de aplauso ni de aprobación le agrega.

Concluso este asunto de la carta del Conde Penella, á cuyo escrito fué impulsado por la excitación nerviosa, la neurastenia, de que se halla preso por los disgustos sufridos al caer la Monarquía, perder su carrera, perder la esperanza de volver á su patria, ver á ésta amenazada de conquista y los disgustos tenidos con Paiva, que motivaron su alejamiento de la «conspirata», (casi aseguramos que desde la noche del 5 de Octubre de 1911 dejó de conspirar, sin que afirmemos que antes lo hiciese), vayamos á otro punto más interesante y que «Noticiero» de Vigo» toca en su número del día 12.

Referimos á lo que el amigo de

«Noticiero» le contó de este letrado puesto sobre una carpeta «PROPAGANDA POR MEDIO DE LA PRENSA GALLEGA».

De ese dato tenemos ya conocimiento, así como que de esa versión se hizo eco la prensa portuguesa, y hasta para el Gobierno luso era cosa cierta, á todo lo que no dimos importancia alguna. Pero puesta ya la cuestión en este extremo, es preciso hacer constar que si «en Vigo no quedó un céntimo» según dice «Noticiero», tampoco El Eco de SANTIAGO recibió otro.

He aquí la razón porque nos creemos obligados á intervenir en este asunto al cual volveremos nuevamente, y como otros colegas, pedimos que se haga luz, mucha luz.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

En «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, leemos lo siguiente:

«Con motivo del Congreso Antituberculoso, ha llegado á esta población, para tomar parte en las conferencias del mismo el ilustre doctor don Miguel Gil Casares, Catedrático de la Universidad de Santiago y acreditado especialista en las enfermedades del pecho, el cual presenta dos trabajos originales sobre lepra y tuberculosis y sobre examen del aparato respiratorio.»

Ayer tarde hubo un conato de incendio en la casa número 81 de la calle del Espíritu Santo en la que habita Maximino Mato. Sin gran esfuerzo fué sofocado.

Se ha pasado á informe de Junta provincial de Sanidad, un proyecto de las Sociedades de agricultores y ganaderos de San Juan de Calo de Teo, para dotar á esta parroquia de un nuevo cementerio.

El martes próximo ingresarán en el Seminario, para realizar ejercicios espirituales, numerosos sacerdotes que no pudieron verificarlos en las tandas anteriores. Con ellos hará también ejercicios el Sr. Cardenal Arzobispo.

La guardia civil del puesto de Ulla se incautó de una escopeta con la cual cazaba sin licencia Antonio Antelo Icognito, vecino de Vedra.

De regreso de su excursión veraniega hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo el profesor de la Escuela Normal D. Serafín Gonzalez Ocenda.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflequecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Almacén de Harinas, Cereales y Coloniales

DE

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NUMERO 1.

Se recibió en este almacén una importante partida de trigo clase superior que se vende á 19 reales ferrado.

También se espera una importante remesa de maíz y centeno á precios reducidos.

Con dirección á Pontevedra y Vigo salió de Santiago el señor Rector de la Universidad acompañado de su distinguida señora.

Durante la ausencia del Sr. Troncoso se encargó del despacho del Rectorado el Decano de Farmacia don Sandalio González.

Mundo Gráfico

Excede á toda ponderación el hermoso número que publica esta semana la brillante revista madrileña.

La riqueza de su presentación y la variedad de asuntos que la integran, hacen que dicha publicación sea, sin ningún género de duda, la mejor de cuantas se publican en España.

Entre otras notas de actual idad, centenas las siguientes interesantísimas informaciones:

Los Reyes en Bilbao y Santander.—Un concurso de belleza en Salamanca.—Los emigrados portugueses en Valencia.—Los grandes festejos de Málaga.—El oso iris y las corridas de toros.—Curiosas fotografías de Muley Hafid en París.—Último retrato de «Gallito III».—Un momento interesante de la partida de tenis jugada por S. M. la Reina Victoria en la finca que los duques de Santo Mauro poseen en Fraguas.—Las escuelas al aire libre fundadas por el doctor Madrazo.—Variadas notas de sport y de actualidad etc., etc.

Publica además una amplia y completísima información de la cacería regia en los Picos de Europa, con la que ha compuesto un suplemento extraordinario y lujosamente editado.

La parte literaria une al prestigio de las firmas que la garantizan, la amenidad y el interés característicos de este periódico.

Los adheridos á La Mutuelle de France et des Colonies, pueden inscribirse en la importante Sociedad desde una á quince partes: por una parte entrega el suscriptor 1.000 pesetas en el plazo de catorce años; por dos, 2.000, y así sucesivamente; y al beneficiario, en caso de

vida, se le devuelve al término de quince años el capital que ha desembolsado, considerablemente aumentado, cuyos beneficios se deben al agrupamiento en mutuo de los asociados.

Desde hace días se encuentra en Santiago, la R. Madre Anastasia del Santísimo Redentor, Generala de las Oblatas que viene girando visita por las casas que en España tiene dicho Instituto de Caridad.

Publica el «Boletín Oficial» la siguiente circular que creemos de interés para los agricultores:

«Para vulgarizar la aplicación de los abonos químicos y minerales y sus diferentes denominaciones, comprobando, si es caso, la riqueza de los elementos fertilizantes, se recuerda á los fabricantes y expendedores la obligación ineludible de facilitar á los compradores una factura certificada y colocar en los sacos ó envases la etiqueta correspondiente, en relación con aquélla, redactada en español, cuidando á la vez desde 1.º de Octubre próximo aparezca impreso en la parte superior de dicha etiqueta el nombre del vendedor.»

Lo que se publica en este «Boletín», esperando que los agricultores exijan, al comprar abono, la indicada factura y pongan en conocimiento de este Gobierno ó del ingeniero Jefe de la Sección agronómica (calle de Santa Catalina, 1, principal), las infracciones que observan y las dudas que tengan referentes al comercio de abonos químicos y minerales.»

El paseo que ayer se celebró en la Alameda y que amenizó la banda de música municipal se vió poco concurrido sin duda porque se dejaba sentir un fresquecillo más que regular.

Se ha dispuesto que le sean devueltas al vecino de Lama, Pontevedra, Manuel Trigo Condón las 1.500 pesetas que tenía depositadas para redimirse del servicio militar activo.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de cuatro vacas y 17 terneros.

El cónsul de España en Nueva Orleans participa la defunción de Faustil no Carril, de 47 años, casado, natural de Carril.

Todas las misas de hora que se celebran en la iglesia de las Animas el sábado 14 del corriente serán aplicadas por el alma de D. Bernardo Maiz Eleizegui (q. D. h.)

La familia agradecerá á sus amigos tengan la caridad de oír alguna de dichas misas.

Con objeto de hacer compras para su acreditada casa ha salido para Barcelona el Sr. D. Pedro Santos.

Esta mañana detuvieron los agentes municipales á un individuo que promovió un escándalo en la plaza de Abastos.

DE PORTUGAL

El desterrado

Un buque de emigrantes arriba á Oporto llevando entre sus pasajeros 218 portugueses proscriptos de su patria.

Un redactor de «A Capital» estuvo á bordo recogiendo impresiones de los que se van, y cuando la sirena anuncia que el buque va á partir se despiden.

«Puesto ya el pie en la oscilante escalera, dice el «jornalista» oigo la voz del ex-oficial de Paiva con quien había hablado, que acercándose á la borda me pregunta: ¿veis aquel bote? ¿Aquél en que está ese caballero anciano todo vestido de negro con la mirada fija en usted? Sí...»

«Que cuida de aquel hermoso niño que muestra impaciencia por saltar del bote desde que arribó el barco y lleno de júbilo no cesa de gritar con sus rosados brazos en alto ¡Papá! ¡Papá!»

Si aquel, aquel, y yo le pido en favor... un gran favor... el más grande de mi vida.

¿...? Aquel es mi hijo... y con voz trémula, entrecortada agregó e eu quero... beizar... á meu filho...»

El niño tiene tres años. Está ansioso, le rien los ojos, los labios la fisonomía toda; es linda como un ángel, pero... «sal bargo no puede subir nadie más que los periodistas y autoridades. ¡Bah! Yo bien sé continúa el «jornalista» que voy á cometer una infracción, pero también tengo un hijo como aquel y no puedo negarme.

Bajo la escalera, salto al bote, cojo al niño en mis brazos, y vuelvo á subir la escala oscilante y deposito el niño en los brazos de su padre... del emigrado.

Un minuto, un largo minuto estuviéron abrazados: el niño riendo... el padre en silencio... al separarse y que por sus mejillas rodaron dos lágrimas.

Tomé el niño para volverlo al bote... no pude despedirme... se me hizo un nudo en la garganta... y me alejé en silencio del vapor.

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evítalos siempre el Licor del Polo, único dentífico higiénico verdad.

Accidente automovilista

Esta tarde circuló por Santiago la noticia de que al automóvil de línea que hace el servicio entre esta ciudad y Noya le había ocurrido un serio percance.

Dos kilómetros antes de llegar á Noya y en un recodo que hace allí la carretera se encontró de improviso con un carro contra el cual iba á investir.

Para evitarlo hizo el chófer una rápida virada llevando el automóvil á la cuneta de la carretera en donde volcó.

Por efecto del vuelco sufrió el automóvil importantes destrozos en la carrosería.

No fué, sin embargo, esto lo peor. Lo mismo el chófer que dos de los viajeros que conducía han resultado heridos. Alguno de ellos lo está de gravedad.

Uno de los heridos, el menos grave, es un religioso dominico del convento de Padrón.

Los heridos y los demás viajeros fueron conducidos en carruajes á Noya en donde los médicos les han atendido cuidadosamente.

PÉREZ Y DE ANDRÉS

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

INSTRUCCION PBULICA

Concurso General de Traslado

(CONTINUACION)

Rectorado de Barcelona

Una dirección de graduada en Palamós (Gerona).

Doce en Barcelona (nueve procedentes del desdoble y una de la graduada, aneja á la Normal).

Una en Sabadell (Barcelona).

Dos en Gerona (de auxiliar).

Dos en Lérida (una de la graduada).

Una en Tarragona.

Dos en Tortosa (Tarragona); y

Una en Reus (Tarragona).

Escuelas en poblaciones de menos de 2000 habitantes.—Diez en Barcelona, en los pueblos siguientes: Cardona, San Felit de Torelló, Salient, Sirges, Arenis de Munt, Caserras, Parest, Castellut y Gernal, Badalona y Santllent.

Nueve en Gerona, en los pueblos siguientes: Figueras, Bruñola, Mieras, Besalú, Lagasters, All (Gurú Isabel), La Escala, Cassá de la Selva y Port Bou.

Seis en Lérida, en los pueblos siguientes: Artesa de Segre, Borjas, Pons, Isona, Agramunt y Juneda.

Once en Tarragona, en los pueblos siguientes: Valls, ídem, Undecosa; Batea, Mora de Ebro, Mora la Nueva, Bisbal del Panadés, Mes de Barberáns, Alcoerver, Godall y Vilaseca.

Doce en Baleares, en los pueblos siguientes: San Juan Bautista, Felanitx, San José, Santani, Campo, San Antonio, Vilafranca, Lluchmayor, Bañola, Son Sardina, Porreras y Mahón.

Rectorado de Granada

Dos direcciones de graduadas en Linares (Jaén) y Serón (Almería). Una en Granada, una en Jaén, una en Málaga, una en Antequera (Málaga) y dos en Cuevas (Almería).

Escuelas de poblaciones de menos de 2000 habitantes.—Doce en Granada, en los pueblos siguientes: Guadix, Motril (dos), A hama, Iznalloz, Montefrío, Salobrena, Calahonda (Motril), Colomera, Duar, Jerez del Marquesado y Gualchos.

Veintidós en Jaén, en los pueblos siguientes: Martos (dos), Ubella, Baeza, Higüera de Calatrava, Peral de Beccerro, Higüera de Arjona, Bailén, Alcaudete, Chiclana, Lopera, Bejjajar, Alcalá la Real, Pozo Alcón, Castellar de Santisteban, Beas de Segura, Valdepeñas, Pozo Alcón, Navas de San Juan, Cazorra, Quesada y Rux.

Siete en Almería, en los pueblos siguientes: Mijar, Alboloduy, Benahadux, Macael, Nacimiento, Ragos y Abia.

Veinte en Málaga, en los pueblos siguientes: Alora, Alpandeire, Ardales, Carratraca, Comares, Cuevas Bajas, Estepona (dos), Gaucín, Gualguacil, Yus-

tan, Jubrique, Marbella, Nerja (dos), Riogordo, Tebar, Algarrobo, Ronda y Benamargosa.

Una en Oviedo (escuela «Cela»). Dos auxiliares de la graduada aneja á la Normal de Oviedo.

Escuelas establecidas en poblaciones de menos de 20.000 habitantes.—Cuatro en Oviedo, en los pueblos de Cerdedo (Luarca) y Faramuni.

Cinco en León, en los pueblos siguientes: Puento de Castro (Arrabal de León), Ponferrada, Santa María del Páramo, Cacabelos y Valis de San Lorenzo.

Rectorado de Salamanca

Una auxiliaria de la graduada aneja á la Normal de Salamanca.

Idem id. de Avila.

Dos ídem id. de Zamora.

Escuelas establecidas en poblaciones de menos de 20.000 habitantes.—Once en Salamanca, en los pueblos de: Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Alberguería Horcaje, Medianero, Lagunilla, Souselle, Martiaga, Vajelosa, Villavieja y Candelario.

Siete en Avila, en los pueblos de Arévalo (dos), Milares Navatagordo, Santa María del Berrocal, San Miguel de Serrezuela y El Tiemblo.

Dieciocho en Cáceres, en los pueblos de Ceclavin, Majadas, Montañez, Trujillo, Zorita, Anleacentosa, Cañaveral, Cnacos, Guijo de Guanadilla, Jaralejo, Paraleja de San Román, Portaje, Pozuelo, Riobolo, Santiago del Campo, Serrejón, Teoregorgaz y Valverde del Fresno.

Ocho en Zamora, en los pueblos de Fermoselle, Fuentesatco (dos), Verdembán, Villalobos, Corrales, Fuentesapeña y Benavente.

Rectorado de Santiago

Ocho en La Coruña, en los pueblos de La Coruña (auxiliaria de la graduada), La Coruña (Pastoriza), El Ferrol (Viejo), El Ferrol, Santiago, Santiago (San Antonio), Padrón y Puebla.

Una en Lugo, una en Orense y una auxiliaria de la graduada de Pontevedra.

Escuelas en poblaciones de menos de 20.000 habitantes.—Dos en Lugo, en los pueblos de Ribadeo y Labrada.

Cuatro en Orense, en los pueblos de Barco, Puenteleiva, Villamaril y Castelle.

Once en Pontevedra, en los pueblos de Vigo (Centro) Rosal, Parada, Barcademora, Moreira, Fraga, Rodeiro, Vilabo, Catoira, Escuadro y Dargo.

(Se concluirá)

Observatorio Metereológico

Table with meteorological data including barometric height, temperature, and wind direction.

Gacetillas

CAMARERO, persona formal que sepa su obligación se precisa en el Café Cervantes.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarras oónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

INFORMACION TELEGRAFICA

ROMANONES MINISTERIAL

Madrid 13 (8)

El presidente del Congreso llegó á Santander acompañado del subsecretario de Gobernación y del director del «Diario Universal».

En su obsequio se celebró un banquete en el cual el conde de Romanones se mostró ferviente ministerial.

Anguró que disfrutará dos años más del Poder el partido liberal, y dijo que, como jefe reconocerá todos los problemas al Sr. Canalejas.

Combatió el sistema de conjuras diciendo que estas no dañan solamente al partido sino á la Patria.

Yo—dijo—seré el primer disciplinado á las ordenes de Canalejas.

Madrid 13 id. id.

El conde de Romanones ocompañado de las autoridades realizó una excursión por la bahía de Santander.

Luego comió en Molledo con el diputado Sr. García Lomas. El gobernador civil le obsequiará con un banquete.

Madrid 13 id. id.

Mañana será obsequiado el conde de Romanones con otro banquete en el Círculo Mercantil.

Varias Noticias

Madrid 13 (8)

Llegaron á Salamanca los príncipes de Baviera.

Permanecerán en aquella ciudad hasta el próximo día 17.

La princesa Pilar será la que presida el certamen de belleza que se celebrará en el teatro Bretón.

Pronunciará en este certamen un hermoso discurso Jacinto Benavente.

Los príncipes pasearon por la población, siendo aclamados.

Dicen de Lisboa que en breve será relevado el ministro español Sr. Marqués de Villalobar.

El infante Alfonso de Borbón ha renunciado las ventajas económicas de las matrículas de honor que consiguió en los exámenes de Junio en favor de otro alumno aventajado del Instituto, abriéndose para ello un concurso de méritos.

En Duleburgo (Prusia) prodújose una explosión de grisú en una mina de carbón.

Resultaron cinco muertos. En Villarejo (Avila) hubo una colisión entre varios mozos y la guardia civil. Se hicieron veinte prisiones. Seis anarquistas que procedían de América pretendieron desembarcar en Lisboa, impidiéndolo la policía.

Sábese que en Las Palmas desembarcaron pueyo. Dicen de Alicante que en las cercanías del pueblo de Pinoso, trabajaban en la construcción de un pozo cuaban de éstos se hallaban a trescientos metros de profundidad, y dos en la boca del pozo, y mediante un terminado la labor, y mediante un metro, se subía una barrena de un metro, y setenta centímetros de longitud. Rompió la cuerda, de la cual pendía la barrena, y cayó ésta sobre el obrero de veintidós años, José García. Le perforó la cabeza y le salió por la mandíbula y volvió a penetrarle por el hombro derecho, saliéndole por el costado derecho. Murió en el acto. Otro obrero que trabajaba también en el fondo del pozo, y que era cuñado de otro que trabajaba arriba, advirtió de la desgracia, al sentir el golpe de la barrena.

CONGRESO ANTITUBERCULOSO

Las secciones siguen viéndose muy concurridas. Algunas de las memorias presentadas son muy discutidas. Tal ocurrió anoche con una titulada: «Las viviendas para obreros». El doctor Codina dió una notable conferencia, ante numerosos congresistas desarrollando el tema: «La lucha antituberculosa y los dispensarios».

Anoche se celebró una función de gala en el Teatro Reina Victoria Eugenia, en obsequio a los médicos congresistas. Muchos de éstos, respondiendo a la invitación que se les hizo, han visitado la casa-cuna francesa elogiando su instalación. Mañana se celebrará una recepción en el Palacio de Miramar en obsequio a los congresistas.

FRANCIA EN MARRUECOS

De París dan cuenta del consejo de ministros que presidió Mr. Fallières para tratar, principalmente, de la cuestión de Marruecos. Se asegura que en dicho consejo fué unánime el acuerdo de mantener la ocupación de Marrasquesh y poner a disposición del general Liautey tres batallones más, con objeto de poder tener más expedito el camino desde Marrasquesh hasta la costa.

Dicen de Rabat que una nueva columna marchará a Marrasquesh, con objeto de reforzar a del coronel Mangin.

De noche zarpará con rumbo a Casablanca el crucero «Duchayla» con objeto de tomar a bordo al general Liautey, para visitar los puertos del Sur.

Se constituyó en Orán un consejo de guerra para juzgar a un sub-oficial y quince soldados acusados de vender a los moros rebeldes treinta mil cartuchos.

Los acusados negaron el delito pero declararon en contra seis testigos.

El Congreso Eucarístico

Los telegramas de Viena dan cuenta de la extraordinaria animación que reina en aquella capital y del gran entusiasmo con que se comenzaron las sesiones del Congreso Eucarístico.

Cinco mil sacerdotes celebraron, en los distintos templos de la ciudad, misas de comunión repartiendo la sagrada forma a un millón de congresistas.

A las ocho de la mañana se celebró en la Catedral de San Esteban solemne misa de Pontifical oficiando en ella el Cardenal Bourne.

El Emperador y la real familia oyeron misa y comulgaron en la capilla de Palacio.

Después de terminada la misa de Pontifical se celebró la sesión inaugural del Congreso.

Comenzó el acto interpretando un nutrido coro el Venit Creator.

En el estrado tomaron asiento el Legado Pontificio, el Arzobispo Fernando el Nuncio, el Arzobispo de Viena y el Cardenal Nagl.

Seguían los años 200 Prelados ocupando lo demás del templo veinte mil congresistas.

La lectura del Breve de Su Santidad Pío X fué escuchado de pie por los congresistas.

El Legado Pontificio saludó luego a éstos y a la familia imperial.

Dedicó un recuerdo a los santos vianenses y refiriéndose a la Eucaristía afirmó que en ella estaba la fuerza contra el materialismo.

El Arzobispo de Viena saludó a los congresistas.

El ministro de Cultos hizo votos por que el Congreso Eucarístico consolide la paz mundial.

El Príncipe Siechonstein hizo entusiásticas declaraciones de catolicismo, manifestando que la familia imperial de Austria permanecerá siempre católica y defenderá a la Iglesia.

secciones dándose cuenta de los puntos donde habrán de reunirse éstas. Seguramente se dió lectura a las adhesiones recibidas. Son muy numerosas y entre ellas figura una muy entusiasta del Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago que fué recibida con aplausos.

Madrid 13 id. id.

Celebraron su primera sección las secciones española, francesa e italiana. La sección española la preside el Arzobispo de Valencia Sr. Guisasola quien, al constituirse la mesa, pronunció un elocuente discurso sobre el arte español y saludando a los españoles residentes en Viena. Fué muy aplaudido.

Madrid 13 id. id.

En la embajada española se celebró ayer tarde una recepción en honor de los congresistas españoles. Concurrieron a ella los prelados de nuestra nación que asisten al congreso y muchos congresistas. Pasaron de seiscientos los españoles que desfilaron por la embajada.

Madrid 13 id. id.

La población está engalanada y por las calles transita tanta gente como no se recuerda ni aún en épocas de fiestas extraordinarias.

Los trenes siguen conducidos por millones los forasteros.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Día, Día 12, Día 13. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 100 amortizable, Nuevo amortizable, Acciones (Banco de España, Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos), Azucareras (Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias), Cambios (París, Londres), Bolsa de París (Exterior Español), Bolsa de Buenos Aires (El precio del oro fué ayer de).

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa núm. 10 de la calle de la Angustia con dos ferrados de tierra a huerta en el Monte de la A magica, dan razón en la Rúa Travesía núm. 11, 2.º p.º.

JOSE CASAL. 21 CALDERERIA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para cabaleros, niños y empleados civiles y militares. Tasa de más confianza en esta producción.

Próximas oposiciones al Magisterio. Competente profesorado dirigido por exprofesora de Escuela Normal para las Maestras. Preparación sólida y eficaz. Azabachería 12.—Santiago

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Dirigido por las Sras. Brañas y Vaamonde. Cervantes 21 y Algalia 1.

Este centro de enseñanza que cuenta con un local que reúne excelentes condiciones higiénicas, en donde las alumnas reciben enseñanza educacion e instrucción como lo prueban los éxitos por ellas alcanzados en los exámenes públicos y en la Normal de Maestras, reanuda las clases de primera enseñanza el 2 de Septiembre y las del Magisterio el 1.º de Octubre.

A. VILLAR PELLIT. CIRUJANO DENTISTA. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro. Extracciones sin dolor ni peligro. Total 7, 2.º Santiago

Garage Central Berliet. Calle de Feijóo núms. 11, 13 y 15.—Coruña. Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.

Neumáticos MICHELIN. Taller de reparaciones. Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro. Los encargos para estos magníficos Landóles de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

IMÁGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pida: se precios y condiciones.

M. MAGARIÑOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde. De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde.

Santiago, Administración: Senra 5. Noya. idem: Avenida de Gasset

Allet Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.



Los célebres cristales ISOMETROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina. Único depositario en Santiago de estos cristales: JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO 32, PREGUNTOIRO 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estrado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Hellesen», las únicas que no se deterioran y del género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

El baño en casa

Baños alemanes de hierro galvanizado completamente desinfectables.



Se alquilan

á precios módicos para casas particulares. Máquinas para lavar, ventiladores para chimenea Mariposa, para detalles en la RELOJERIA SUIZA

PEDRO LOSA 16 FAJERA 16

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de Prat. en Madrid). Resopulos desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. RUA NUEVA

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886. CAS MATRIZ: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 53 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito. S m/l 100.000.000 ó sean pesetas oro 220.000.000 Capital integrado. 86.016.220 189.235.684 Fondo de reserva y previsión. 36.727.024'67 80.799.454'27 Primas á recibir sobre las acciones no integradas. 8.368.315 18.410.295'20

OPERACIONES DEL BANCO. Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310. Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media á cinco y media. INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente. 1% anual. En depósito á plazo fijo de tres meses. 2% En depósito á plazo fijo de seis meses. 3% En depósito á plazo mayor. Convencional. En Caja de Ahorros, con libreta desde pesetas 25 á pesetas 5.000 después de 60 días. 3%

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene á disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas. Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancia), se ingresen en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3% anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancia) que se le hubiese entregado. Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios. Coruña, Octubre de 1911.—Juan Troncoso Gerente

CALLE REAL, NUM. 22

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA. Departamentos cerrados ó independientes. Talleres de reparaciones previstos de todos los adelantos. motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases.

Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas. Automóviles de alquiler contruidos expresamente para este servicio, á precios económicos.

Dirección telegráfica TAXIMERTOS

El mejor de los anisados conocidos hasta el día POR SU EXQUISITA ELABORACION

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA E HIJOS TAFRAGONA PIDASE EN TODAS PARTES

INTERRUPTOR AUTOMATICO HIDRO-ELECTRICO PATENTADO Sistema BRUZOS

El Interruptor automático hidro-eléctrico patentado sistema BRUZOS es el mejor que en estos días hay conocido hasta el día. Su nombre es instalación está al alcance del más torpe electricista, y una vez instalado, pueden pasar muchos años sin que haya que cuidarse de él, pues está con truida de una manera tan sólida y tan sencilla, que no siendo por mal trato, no es posible su descomposición, y como funciona dentro de una caja metálica, ni el polvo puede afectarle. Este Interruptor Automático fué inventado exclusivamente para colocar en los depósitos de aguas que están en la parte alta de los edificios y que estos depósitos son alimentados por Bombas con Motores eléctricos.

Si el Interruptor Automático sistema BRUZOS, necesita el cuidado y vigilancia del hombre para poner en marcha el motor eléctrico para que éste mueva la Bomba y llene de agua el depósito antedicho, y que el referido hombre tenga cuidado de parar el motor antes que rebosa el agua el mencionado depósito; cuidado éste que muchas veces deja de ser a tiempo.

Con el Interruptor hidro-eléctrico sistema BRUZOS se evita la vigilancia del hombre de una manera satisfactoria, pues con el uso de él, (haciendo corriente eléctrica) o es posible que el depósito esté sin agua, ni que rebosa por temeraria. En una palabra, es un centinela sin descanso.

El precio de este Interruptor es de 50 pesetas en adelante y se garantiza por un año. La constructora: M. BRUZOS—Rúa del Villar, 37 y 39 Santiago—Galicia—(España) PARAT ELEGRAMAS: BRUZOS.

MAQUINAS PARA COSER NAUMANN

Pedid catálogo de las renombradas máquinas «NAUMANN» para coser en la casa AREOSA.—Rúa del Villar, 12. La casa más antigua en el ramo de máquinas para coser. Lecciones de bordado gratis completamente gratis. Los mejores algodones, sedas y agujas para bordar en toda clase de máquinas en casa de AREOSA. Véanse las muestras que exponen e sus escaparates.

NOTA. Como siempre avisamos que hacemos reparaciones en todos los sistemas de máquinas para coser.—AREOSA es la única casa que tiene talleres mecánicos para este objeto y el más experimentado personal. OTRA. No confundir esta casa con algunas poro escrupulosas que toman nuestro nombre.

Importante número de máquinas «NAUMANN» funcionan en Galicia hace 35 años en perfecto estado.

L'UNION

CONPANIA FRANCO-ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París. AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 378 millones de francos

Garantías. Capital social suscrito. Francos 10.000.000 Capital desembolsado. « 2.500.000 Reserva según balance de 1909 « 19.005.000 Primas á recibir. « 112.581.804

Capital asegurado en francos: 25.655.564.881 Primas cobradas en el año 1909, 29.940.581 francos

Inspección para España y Agencia General de Madrid: Puerta del Sol, 3. Delegación general para España: Paseo de Colón, 17, Barcelona. SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña: D. Ignacio Pedregal Doiztua, Plaza de Orense, 5. AGENTE GENERAL EN SANTIAGO D. Lorenzo López de Rego Labarta, Banquero, Calle del Castro AGENTES PARTICULARES EN SANTIAGO D. Antonio Vidán S. gado, calle del Franco núm. 56, y D. Pedro Fernández Varela, Algalia Café Cervantes.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros en 22 de Junio de 1911

CALLE REAL, NUM. 22

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

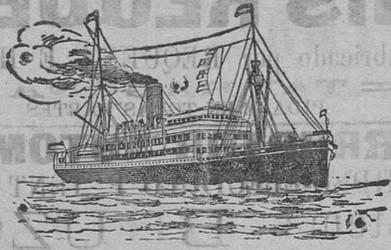
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Cafe de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA. HAMBURG AMERICA LINE
SERVICIO POSTAL Y DE PASAJEROS EN CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas de Vigo

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

	A Rio J. y A. M. y Bs. Aires	
Sepbre. 4 correo nuevo rápido BLÜCHER	156'10	156'10
Sepbre. 12 correo nuevo rápido BUENOS AIRES	---	156'10
Sepbre. 18 correo rápido KONIG FRIEDRICH UG	156'10	---
Sepbre. 19 vapor correo SANTA RITA	---	156'10

Para Pará y Manaos

	A Pará A. Manaos	
Sepbre. 17 correo rápido RIO NEGRO	191	226

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPID DESDE VIGO A LA HABANA, VERACRUZ Y TAMICO
A Habana A Veracruz y T.

Sepbre. 5 correo rápido IPIRANGA	242	261
Sepbre. 13 correo nuevo STEIGER WOLD	212	231
Sepbre. 27 vapor correo BAVARIA	212	231

A Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana 35 pesetas más.
Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta casa Consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida del vapor

Para más informes el AGENTE GENERAL
D. ENRIQUE MULDER.—Plaza de Elduayen, núm. 1.—VIGO.

Hay que convencerse que la funeraria

DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.
Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESODORARSE EN LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la Firma: *Sanjal Midy*

SANTAL MIDY

Indicativo y de una Paraca absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(En Copalho — en Impedimentos) de las Fiebras Reumáticas y Parasitarias

Cada caja lleva el recibo de este Modelo número: 237

En todas las Farmacias

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

R.M.S.P.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3ª clase Brasil Rio de la Plata

Seiembre 8 AMAZON. Precios Brasil 146 Rio de la Plata 146
Septiembre 15 ARAGUAYA al Brasil 146 al Rio de la Plata 146
Septiembre 17 DESEADO al Brasil 146 al Rio de la Plata 146
Septiembre 27 ASTURIAS al Brasil 146 al Rio de la Plata 146

Menores de 12 años, Ptas. 75'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 75'50 para el Rio de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

El vapor DESEADO sólo hace escala en Rio Janeiro y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Ft. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston. aldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Septiembre 5 ASTURIAS
Septiembre 12 VAUBAN
Septiembre 19 ANON

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se presentará á tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Aruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri y Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández
En VIGO, al Agente general en el Norte de España: Ofeinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Mayo salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López».

Línea de Filipinas

El día 13 de Ceruña, 14 de Vigo y 22 de Barcelona el vapor «C. López López».

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII».

(Los pasajeros de Galicia embarcarán en un vapor de la Compañía que sale el día 1.º de Coruña, el 2 de Villagarcía, y el 3 de Vigo; todos los meses).

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA

El día 11 de Santander y el 13 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajero de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hará rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios condicionales para camarotes de lujo.

VINO DE PEPTON ORTEGA

COMPRESOS ALIMENTICIOS

A base digerida de vaca Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos en frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca

Caja con 48 comprimidos 3,50 pesetas

Medalla de Oro en el XI Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á obras más distinguidas literarias españolas.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Camillera.
» D. Joaquin S. de Toca.
» Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga
Alfonso Pérez Galdos.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

4 de Sepbre.	correo	SANTA CRUZ
11 de Sepbre.	rápido	BUENOS AIRES
11 de Sepbre.	rápido	CA' ARCONA
16 de Sepbre.	correo	SANTA RITA
28 de Sepbre.	rápido	CAP ORTEGAL

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas sin plus impuesto.

Servicio de Cuba y Méjico

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Sepbre.	rápido	YIPIRANGA
13 de Sepbre.	correo	STEIGER WOLD
21 de Sepbre.	rápido	FUERST B. SMARK
4 de Octubre.	correo	DANIA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.
CANTON PRQUEÑO, 9 y 10.

Tarjetas de visita á precios módicos

Neurastenia, Anemia y debilidad general

su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

SALUD--FUERZA--VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos anormales, etc.

El Míogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el Míogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el Míogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El Míogenol no ataca á los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. Tonifica, fortifica, evita la inflamación de las piernas, vértigos y mareos.

De venta en las principales Farmacias.